

# RELACIÓN DE GASTOS DEL PROYECTO SUBVENCIONADO POR EL AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Entidad:

Proyecto:

Año/Temporada:

GASTOS	Importe
Personal	
Gastos federativos (Inscripciones, licencias, mutualidades, seguros)	
Arbitraje	
Inscripción en competiciones oficiales	
Transportes	
Adquisición de trofeos	
Adquisición de Material	
Cartelería y otros medios de difusión del programa	
Gastos de potenciación de la base o creación de escuelas de alto rendimiento	
Gastos de limpieza de equipajes	
Gastos de asistencia médico sanitaria	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>- €</b>

(\*) Deben incluirse todos los gastos del proyecto/actividad subvencionado, no sólo del importe subvencionado, pues sólo así será posible apreciar si se respeta la fracción subvencionable.

En La Villa de La Orotava, a  de  de 2023

VºBº EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.- \_\_\_\_\_

Fdo.- \_\_\_\_\_